



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ATARFE

Administración

Contratación Personal Laboral Fijo 1 plaza Oficial de Servicios mediante contrato de relevo

Contratación Personal Laboral Fijo 1 plaza Oficial de Servicios mediante contrato de relevo

D^a YOLANDA FERNANDEZ MORALES, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Atarfe,

HACE SABER: Que por Resolución de Alcaldía nº 2026-0518, de fecha 10 de marzo de 2026 se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Acordar la contratación como personal laboral fijo de D. Francisco Manuel Hinojosa García, para que ocupe una plaza de oficial de servicios, Grupo C2, mediante contrato de relevo, al haber superado, obteniendo la mejor calificación, el proceso selectivo al que se refiere el presente procedimiento, quedando el resto de aspirantes que han superado el proceso y no han obtenido plaza integrados en una Bolsa de sustituciones para cubrir las incidencias que se puedan producir en la plaza, conforme a lo previsto en la Base 9.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al interesado, con indicación de los recursos pertinentes, y publicarla en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, en la dirección web <https://atarfe.sedelectronica.es/board>.

TERCERO. Dar traslado de la misma a las Áreas de Obras y Servicios y Recursos Humanos, así como a la Intervención y a la Tesorería Municipales para su conocimiento y efectos, y al Secretario General de la Corporación para su firma y traslado al Libro Oficial de Decretos.

En Atarfe, a 10 de marzo de 2026

Firmado por: Yolanda Fernández Morales